

GUAYAQUIL, ABRIL 30 2004

SEÑORES  
GERENTE Y ACCIONISTAS DE  
IMPORTADORA INVALMIRA S.A.  
CIUDAD

ESTIMADOS SEÑORES:

EN CUMPLIMIENTO A MIS OBLIGACIONES DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA INVALMIR  
S. A. REFERENTE A LA FISCALIZACION Y VIGILANCIA SOBRE LA CONTABILIDAD,  
CUMPLEME INFORMAR A USTEDES LO SIGUIENTE:

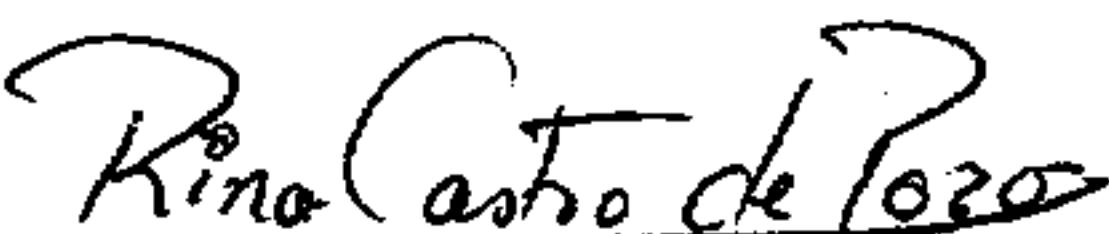
ANALIZADA LA GESTION ADMINISTRATIVA LLEVADA A CABO POR EL SEÑOR GERENTE  
GENERAL HE COMPROBADO QUE SE HAN CUMPLIDO LAS GESTIONES Y RESOLUCIONES  
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SIEMPRE CEÑIDO A LAS NORMAS LEGALES Y  
REGLAMENTARIAS EMANADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y POR EL  
GOBIERNO.

LA DECISIONES QUE RIGEN EL DESENVOLVIMIENTO DE LA EMPRESA SE HAN  
REALIZADO CON EL CONCURSO DEL SR. PRESIDENTE AMPARADAS EN UN COMUN  
ACUERDO A FIN DE MANTENER LOS OBJETIVOS PREDETERMINADOS POR LA EMPRESA.

EN EL EJERCICIO DE MIS FUNCIONES PUEDO INDICAR QUE LOS LIBROS SOCIALES,  
LIBROS DE CONTABILIDAD, DOCUMENTOS CONTABLES DE LA EMPRESA, ASÍ COMO LA  
ELABORACION DEL BALANCE Y DEMAS INFORMES RELACIONADOS CON EL EJERCICIO  
DE 2003, SE AJUSTAN A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE  
ACEPTADOS Y A LAS NORMAS LEGALES EXIGIDAS POR LA LEY.

POR LO EXPUESTO NADA TENGO QUE OBSERVAR A LA GESTION ADMINISTRATIVA Y A  
LA CONTABILIDAD.

ATENTAMENTE,

  
RINA CASTRO DE POZO  
REF. 12932

22. NOV. 2004

